



Nota de UOC N° 110/2025
Concepción, 04 de julio de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay.

Me dirijo a usted y por su digno intermedio donde corresponda, en relación a la Segunda Etapa de la Adjudicación del llamado por **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 18/2025 “SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN” – ID N° 463.495**, con el objeto de mencionar cuanto sigue:

- SE SOLICITA SUBSANAR EL INCONVENIENTE QUE EN PARTE YA SE HABÍA OBSERVADO EN LA PRIMERA ETAPA DE LA ADJUDICACIÓN, tal inconveniente es que sigue apareciendo un error en la pantalla de “Productos Bienes y Servicios” de la adjudicación. Al editar cada uno de los ítems aparece correctamente monto unitario y monto adjudicado, sin embargo, en la pantalla general (como se muestra en la captura), aparecen los datos invertidos: por ejemplo, Precio unitario G. 8.000.000 y Monto adjudicado: G. 32.000.

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: **ITEM**

Proveedor: "GRUPO CONCEPCION" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Ruc: 90112241

Monto Total: **₡ 34.660.000**

[Descargar ítems \(.csv\)](#)

🔍 Código de Catálogo

Item #	Código	Nombre del Producto	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	82121505-005	Impresion de revista En Catálogo: Impresion de revista	₡ 8.000.000	₡ 32.000	🔍
2	82121505-005	Impresion de revista En Catálogo: Impresion de revista	₡ 4.000.000	₡ 20.000	🔍
3	82121503-001	Impresion de informes desde formato digital En Catálogo: Impresion de informes desde formato digital	₡ 22.000.000	₡ 22.000.000	🔍 Más
5	82121507-020	Impresion de hojas de seguridad En Catálogo: Impresion de hojas de seguridad	₡ 660.000	₡ 220	🔍

- Se adjuntan las Órdenes de Compras correspondientes al monto total adjudicado.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarle muy respetuosamente.


Mg. José Alcides Abente Marín
Director de UOC



amop

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación)